

Nuestros colaboradores

Cavernicolismo y radicalismo

«¿No cree usted que están poniendo en peligro a la República y a España con esos radicalismos?, me preguntaba éstos días atrás un «hombre de derechas». Se refería a nuestros gobernantes y a la labor de las Cortes, y, sin querer, me revelaba su miopía, la terrible miopía que desde hace tanto tiempo viene impidiendo a las clases conservadoras españolas ver las cosas como son en realidad. Porque claro está que puede uno enfocarse la vida desde la derecha o desde el centro, ni más ni menos que desde la izquierda. Lo inadmisiblemente es creer—y, sobre todo, querer imponer a los demás esa creencia—que la vida gira exclusivamente en torno nuestro y de nuestros intereses particulares; en otros términos, parar el reloj en el punto y hora que nos acomode, y pretender que el tiempo no pasa ni pasará de ahí.

No han hecho otra cosa las clases conservadoras en España. Por no hacer otra cosa, precisamente, han empezado por falsear enteramente el concepto de libertad, de igual suerte que han hecho con el liberalismo nuestros liberales. En los últimos años se han visto con toda evidencia las consecuencias de semejante falseamiento. Nuestros buenos burgueses siguen sin enterarse del cambio de hora que ha impuesto una nueva finisimonia al mundo. No cabe desconcierto mayor ni más peligroso—para ellos—que el suyo. Y ese desconcierto ha acabado de hacerse palmario en éstos primeros tiempos de la República.

Si esos hombres tuvieran un mínimo de sentido común, si fuesen capaces de ver la realidad de otro modo que con anteojeras apollilladas, caerían en la cuenta, de que, desde un punto de vista inteligentemente burgués, nunca ha tenido España un gobierno, un parlamento, una vida política equiparables, en decoro, nivel moral y eficacia a los actuales. Y no lo digo movido de un optimismo a ciegas. Esos defectos, esos defectos, sus defectos, porque de excesos no cabe hablar aquí honradamente. ¿Su radicalismo? Los radicalismos suelen ser—lo son manifestamente, en el caso concreto de la política española—de hoy—reacciones lógicas determinadas por anteriores radicalismos de signo contrario. El clericalismo, la intolerancia de antes en todos los órdenes, las torpezas de un régimen artificialmente prolongado, traen, como secuela de la larga represión, del abuso dilatado y desaforado, el estallido «radical» (que en la República española, fuerza es decirlo no ha pasado sensiblemente de un radicalismo verbal y verboso). Pero ése mismo carácter de «respuesta» al pic forzado hace que la acción del radicalismo, en presencia, sea pasajera. Toda revolución—y ésto, fatalmente—, en llegando a un punto dado de su curso, se torna conservadora, en cuanto que naturalmente propende a fijar y asegurar su obra, a estatizarla en sus líneas esenciales. Logrado el cumplimiento del programa revolucionario hasta donde ésto es posible, el radicalismo inicial no puede mantenerse so pena de reducirse a mero energúmenismo, sin contenido y sin justificación, rito diseado e inano.

A una revolución que está empezando a recorrer su camino es absurdo pedirle que se convierta en estatua que se muestre «conservadora» desde sus pasos primeros, y conservadora de todos aquellos intereses, de todo aquel estilo de vida pública contra los que nacieron precisamente. No se

hacen revolucionarios, no se mudan regímenes—Pero Grullo podría firmarlo—porque si, cosa que nuestros conservadores y liberales «viex jeu» parecen creer o fingir creer. La República no ha venido a España porque un buen día se les ocurriese a unos cuantos señores reunirse en Comité revolucionario y dar un empujón al régimen vigente. La República se ha abierto paso, se ha impuesto a una vida grande, completa; necesitaba nuestro pueblo necesitaba realizar una vida grande, completa; necesitaba vivir sus posibilidades de pueblo libre, poniendo de acuerdo su hora con la hora europea, universal. Y el único camino para intentararlo era el que la República le ofrecía. Ese es el primer paso. El día en que triunfó la República, cuando se habla de la necesidad de defender a la República los enemigos—más o menos disimulados—de ésta hace como si entendieran que con ello se alude exclusivamente a una defensa de la forma de gobierno. Y no es esto solo, ni es eso principalmente. La defensa de España, de la España grande y digna, y de su partera la República, no consiste solamente en la aplicación, por el Gobierno, de rigurosas medidas defensivas. Esas defensas consisten principalmente, no lo olvidaremos, en que la obra para cuya realización ha venido la República se lleve a cabo en todas sus dimensiones. Y eso es trabajo en que todas las clases de la sociedad española—como todos los pueblos de la nación española—tienen su parte, su tarea indeclinable.

Los hombres de derechas asistidos de sentido de la realidad,—esto es, de la política,—hombres de espíritu auténticamente moderno, españoles de veras, con visión directa de España de los rumbos de su suerte en la hora presente, esos—un Miguel Maura, un Ossorio y Gallardo—se han dado cuenta de los deberes que en estos momentos tienen las derechas españolas. Pero ¿y éstas? ¿y los que retiraron de la circulación sus fondos, para enviarlos a buen recaudo al extranjero, los que entorpecen el desenvolvimiento de la economía nacional, los que por todos los medios conspiran contra cuanto significa voluntad de acometer denodada y honestamente la construcción de una España juvenil y mejor?

¿Con decir que, para esos, Maura y Ossorio son tan peligrosamente «radicales» como los otros... si no peores que ellos! Y ven «la salvación de España» en el retorno de lo de antes; porque el pueblo, según ellos ya está reaccionado.

¿Reaccionado, y «ya»? Contra ellos, sí. El pueblo, el verdadero pueblo sabe o siente perfectamente que los radicalismos pueden servir, pueden incluso, ser necesarios en un momento determinado, como instrumento. Pasado ése momento el pueblo es el primero en dejar a un lado esos extremismos. Para ponerse a la obra. Y el pueblo somos todos. Todos estamos obligados a trabajar en la creación y en el sostenimiento de la nueva España.

En esa labor tienen su papel, tendrán su puesto las clases conservadoras que sepan ganarse ese puesto con una colaboración leal, honrada, inteligente. Esas clases conservadoras nada tendrán que ver con las que hoy

Los funcionarios públicos

Reformas en las plantillas

Madrid (Tel.)—La «Gaceta» publicó el decreto reformando las plantillas de los funcionarios públicos.

En todos los centros serán suprimidas la mitad de las plazas de las respectivas dependencias. La reducción se hará por categorías. Los funcionarios que lleven más de veinte años de servicio podrán ser jubilados a instancia propia con el tipo regulador del haber o sueldo de la categoría inmediata superior a la que tenían asignada en el presupuesto vigente.

Las jubilaciones se harán por el orden de edad.

Si las jubilaciones voluntarias no excedieran de la mitad podrán ser jubilados forzadamente con el 80 por 100 del haber actual, hasta este límite.

Los funcionarios restantes, después de la amortización percibirán un aumento de sueldo equivalente al 20 por 100.

Se suprimen gratificaciones por cualquier concepto.

No se convocará a concurso ni oposición mientras exista personal en situación de excedencia.

Los funcionarios retirados por excedencia forzosa podrán ser colocados en las vacantes de su categoría que se produzcan en cualquier centro de la Administración.

Se exceptúa a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico y Administrativo, especialmente de las carteras, judicial, fiscal, consular, diplomático, correos, telégrafos que no

reclaman exclusivamente para sí ese nombre,—como nada tendrá que ver el nuevo liberalismo con aquél, obsoleto e inane, de los hombres de la monarquía. La vuelta a lo pasado es imposible, y los manejos y la testardez egoísta de nuestras prehistóricas derechas, tenazmente impermeables a todo lo nuevo no podrán llevarlas a otra cosa que a un lamentable suicidio. Piensen en ello. Y piensen que, de todos los extremismos, el peor para España en esta hora universal, es el extremismo cavernario.

José María Quiroga Pla
(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Partido Republicano Radical

A todos los Comités, Círculos y entidades adheridas al Partido

Asamblea Provincial

Se convoca a todos los Comités, Círculos, entidades e individuos afiliados al Partido Republicano Radical a la Asamblea Provincial que tendrá lugar el domingo 8 de noviembre, a las tres y media de la tarde, en un teatro de la capital que se indicará oportunamente.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Gestión de la Junta Provincial.
- 4.º Elección de Mesa.
- 5.º Bases de organización provincial.
- 6.º Designación de delegados para la Asamblea Nacional.
- 7.º Bases de organización nacional.
- 8.º Propuesta de la Junta Municipal de Alcoy.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los Comités locales que apenas tengan conocimiento de la presente convocatoria procedan a la designación de delegados para la Asamblea, poniendo en conocimiento de la Secretaría Provincial (Bilbao 6) el nombre del afiliado que en las votaciones ha de llevar la representación de cada localidad.

Alicante, 28 de octubre de 1931.

El Presidente, A. Lledó. El Secretario de la Junta Provincial, José M.º Ruiz P. Aguila

Centro de Alianza Republicana

Junta general extraordinaria

Se convoca a los asociados a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el sábado 31 del actual, a las diez de la noche.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Modificación del artículo 41 del reglamento, con arreglo al artículo 37 del mismo.
- 3.º Cambio de la denominación del «Centro de Alianza Republicana» por la de «Círculo Republicano Radical».
- 4.º Elección de Junta Directiva.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 27 de octubre de 1931.—La Junta Directiva.

Teatros y cines

Principal

Anoche reanudó sus actuaciones la compañía Barroso-Vargas, estrenando la comedia de Muñoz Seca «Todo para ti».

Adelantémoslos a decir que consiguió con su representación un rotundo éxito, sin que fueran obstáculo para ello los escasos valores originales de la obra que son con sobra suplidos por la sal gruesa desparpamada, acaso con menos profusión que otras veces, a lo largo de los tres actos de la obra. No falta la nota sentimental y sensiblera desarrollada con la habilidad peculiar en Muñoz Seca que consigue en una ingeniosa amalgama fundir los momentos sentimentales con los francamente bufos del juguete.

El público acogió con francas muestras de agrado el estreno de «Todo para ti», contribuyendo en buena parte a ello la excelente interpretación que dió a la obra la compañía Barroso-Vargas. Destaquemos la actuación de Irene Barroso, actriz de fina sensibilidad dramática, y la de Pepita Palacios que supo dar el matiz adecuado a su interesante papel. De ellos conviene resaltar la labor de Francisco Linares Rivas, Ricardo Vargas, Paulino Casado y Manuel Gallar.

Ideal

Una opereta vienesa en la pantalla «Al compás de 3 X 4» satisfizo al público anoche.

Asunto para el público de los jueves, de comedia blanca, está desarrollado hábilmente, ponderando bien los contrastes en la acción un poco ñoña pero que entretiene sin fatigar al público.

Bien la impresión fotográfica y mejor la sonoridad imprescindible en películas como esta en que la música juega papel principal.

Los debates constitucionales

Madrid (Tel.)—Con la aprobación del artículo 49 de la Constitución, puede calcularse que virtualmente está aprobado todo.

Solo ofrecerán interés el artículo relacionado con la Justicia en la discusión del cual intervendrán los catalanes y el artículo 103 que se refiere a la reforma constitucional.

A ambos se han presentado bastantes enmiendas, lo que imposibilita calcular de momento la fecha en que se logrará la aprobación total de la ley fundamental. Se cree que se aprobará en todo noviembre.

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA

JAZMINES NEGROS

PERFUMERIA FERVIL MADRID

Periodismo político

Concepto y sentido de España, en judíos y catalanes

Varias veces, en manifestaciones populares, han enarbolado los catalanes un cartel que decía: «Queremos la liberación de los demás pueblos ibéricos». Los catalanes atentos a su pretendido momento histórico,—renacimiento libre,—han roto cadenas de muchos siglos y nos han hecho retroceder, desandar hasta el panorama prerromano de la Iberia, madre y señora, Cataluña,—uno de los pueblos integrantes de Iberia,—quiere salvar a los demás, quiere librarlos del yugo histórico. De ese yugo histórico, que representa,—no quiero ofender a los hermanos catalanes diciendo «España»,—«el estado español», edificado sobre la base castellana. Quieren salvarlas del yugo castellano, de esa pobre y simple tierra de castillos y molinos, personificada hoy por los intelectuales castellanos, burdamente atacados por un perlódico de Barcelona. Cataluña quiere volver a Iberia, por el hartazgo que padece de la España central y una. Y a pesar de que una misma y gran cosa es España e Iberia, (1) quieren los catalanes enfrentar el concepto y realidad de España con esas cosas, que pertenecen a la handa realidad española, y que ellos llaman pueblos ibéricos, tribus ibéricas, hombres ibéricos. Y Cataluña,—ese pueblo del que ha dicho «Xeniús» que es «bello como una nave»,—se aliara con Iberia.

Mientras Cataluña concibe a España, no como una «nacionalidad» de la que ella misma forma parte, sino como un «estado» que siempre la ha mortificado y con el que ahora va a tratar con recelo, pasean los judíos por los caminos del mundo ansia y deseo de cielo y vida española. Esos mismos judíos, que desde la victoria de Granada, viven allá en los Balcanes con hambre de pan de España. Y esos judíos habían dado a España, a cambio del destierro, un Maimónides, un Jehuda Deví, del que ha dicho un judío de Dusseldorf, Enrique Heine, que «el son del divino beso de amor con que el señor mareó su alma, vibra todavía difuso en sus canciones, tan bellas, puras, enteras e imaculadas como el alma del cantor»;

Y esos judíos, de los que renegó España, van buscándola un día y otro día como los caminantes del desierto que tienen sed y buscan agua. Agua de cisternas toledanas, de la que bebiera en las siestas, el divino Greco, tan trágicamente perfilado por la pluma de Urabayen. Y hablar de judíos y de Toledo es hablar de España, de esa España sinagogal y toledana que ellos han gestado durante siglos de ausencia. Me extraña, que todos esos apologistas que han ensalzado a la raza hebrea española estos últimos días, no se hayan fijado en ese su gran concepto de España; ni el mismo Fernando de los Ríos que ha experimentado

(1) Y digo que España es Iberia porque la Hispania romana comprendida en sus provincias la totalidad del suelo ibérico. Ahora se comprenderá aquella pregunta que en mi artículo «Utopía y realidad españolas», publicado también en el DIARIO, me hacía: ¿cómo podríamos salvar a todos los pueblos ibéricos? Don Miguel de Unamuno habla de ciertos elementos de la intelectualidad portuguesa a quienes no les repugna llamar también España a Portugal. Esto no quiere decir que sea posible, añade el maestro, esa unión hispano-portuguesa que algunos precocizan.

junto a las piedras castellanas de América una profunda emoción española.

Por antipatriota, —«divino antipatriota», observa Unamuno,—crucificaron a Cristo los judíos; por su sentido de «patria», aman ellos a España. Quieren pan sabroso de España. Iberia, forjó a España, construyendo la eterna nación española. Iberia es España. Invadid vosotros, hermanos catalanes, vuestras calles con hermosos cartelones que recen: «Queremos la liberación de todos los pueblos españoles». Nosotros pasaremos por vuestras ciudades grandes cartel s pidiendo la libertad de vuestra Cataluña. Pero para liberar es preciso liberarse; para salvar un pueblo hermano hay antes que salvar el propio. Y dijo Cristo: «el que esté libre se peado arroje la primera piedra». Organice-mos grandes cruzadas misionales; misiones de España en Cataluña; misiones de Cataluña en España. Prediquemos amor por todas partes; no odio. Hagamos una política de compensación; ni engaño, ni resistencia. «Gobernar es resistir» decía el generalán isabelino de la Constitución de 1845; no, gobernar es comprender. «Política es dibujar atractivos, animadores horizontes» como muy bien dijo Ortega y Gasset. Queremos que la violencia política española pase con su é p o c a: pronunciamientos, guerras carlistas, bailoteos de Palacio.

Hagamos nuestro el concepto judío de España. Que también lo hagan suyo los catalanes del bello catalán de Ansias March y Verdager. Es hora de patriotismo. Y si no queréis llamarle así porque parece recordar el ridículo patriotismo de banquete oficial de banderolas, llámadle sentimiento de la nacionalidad, sentido emocional de la patria, consciencia del valor de España. ¡Es muy triste el que nosotros — trigo del trigo — no sintamos ansia de vida española, de sentido español, de España...

RAMON GIJE

PIELAS

Se reforman igualmente sombreros de señora y caballero quedando como nuevos.

Sagasta, 17 entresuelo.—Frente a la Ferreteria de Mora.

PARA ESTA NOCHE

Conferencia de Ruiz Pérez-Aguila

La conferencia del abogado don José M.º Ruiz Pérez-Aguila en el Centro de Estudios Sociales, que había de tener lugar anoche, se celebrará hoy viernes a las diez de la noche, en el mismo local, calle de Zaragoza, 4.

El tema «La Sociedad y el Derecho» ha despertado el mayor interés. La entrada será pública.

Detención de Rada

Sevilla (Tel.)—En una casa de la calle de Laurel fué detenido Pablo Rada.

Fueron detenidas dos mujeres que habitaban en la casa y se confía capturar a los que le facilitaron su evasión de la prisión.

Parvifundio y multifundio

Hay todavía quien siente preocupaciones pesimistas cuando oye hablar de reforma agraria, como si esta fuera un mal que temer. La reforma agraria significa limpiar de vicios y defectos la estructura actual de nuestro régimen agrario, y esto no creo pueda ser nunca un mal. No es tampoco la reforma agraria un sistemático ataque a la propiedad, sino dar a esta una mejor estructura en orden al cumplimiento de su función social. Ni siquiera es la reforma agraria, como algunos escritores sensacionales pretenden, la destrucción de los famosos latifundios, ya que no solo el latifundio es vicio de la estructura social de la propiedad terrícola, ni tampoco el defecto mayor de ésta. Tan perniciosos como los latifundios son los parvifundios, por ejemplo, y nadie, que sepamos, se ha ocupado de gritar pidiendo la desaparición del mal llamado minifundio.

No nos parece la palabra minifundio muy apropiada para expresar la idea opuesta a la de la propiedad latifundiaria. Ese excesivo fraccionamiento furfífico de la propiedad individual, esa subdivisión, a veces verdadera pulverización de la propiedad territorial, tan frecuente en las comarcas norteñas; esas pequeñas finquitas como el caso de la cajita gallega, que pertenece a cuatro familias; como el famoso caso del castaño que citaba Fermín Caballero; esos pequeños predios individuales del par de borricos y el arado romano; este reverso, encima, de la medalla de cuyo anverso aparece el latifundio, es lo que propiamente constituye el parvifundio.

Que es es antieconómico y antesesencial el parvifundio, su sola definición lo pone de manifiesto: Superficie de terreno que, aun intensamente cultivada, no es suficiente para alimentar a la familia que lo labra.

Una de las causas principales de la existencia del parvifundio es el sistema de herencia. A medida que las generaciones pasan, la tierra va dividiéndose y subdividiéndose hasta lo infinito, disuelta por el sistema hereditario. Consiguientemente, es natural que, para contrarrestar los efectos de dicho sistema, pidamos la reforma de este. El patrimonio familiar contribuiría también a la desaparición

de los parvifundios, y finalmente, como los cultivadores de parvifundios son, en general, buenos labradores, amantes de la tierra, bien capacitados, convendría completarles sus fondos, añadiendo a su pequeña propiedad la superficie necesaria para que de su cultivo viva la familia cultivadora. Polonia ha incluido esta modalidad en su interesante reforma agraria y ha logrado con sus leyes sobre agrupación de tierras que desapareciera el multifundio, que es el conjunto de propiedades pertenecientes a un solo dueño y diseminadas por un solo término municipal y aún, a veces, por toda una comarca, región o nación.

El multifundio reúne los inconvenientes de los otros dos vicios de la propiedad territorial los del latifundio, por la extensión global que se acumula en un solo dueño, y los del parvifundio, por la diseminación y alejamiento de las fincas, que hacen difícil, cuando no imposible, un buen cultivo.

No se concibe un cultivo perfecto, intensivo, ni mucho menos en un multifundio la dirección necesaria en los trabajos de cultivo. No es en el posible la presencia frecuente del propietario y se rompe esa convivencia necesaria de propietario y cultivador, que crea estímulos, que infunde ánimos, que armoniza los intereses materiales y fomenta las relaciones morales.

De los tres vicios del régimen territorial a que hemos aludido en este artículo, es el multifundio el que más daño causa a nuestra agricultura tanto en el orden económico como en el social.

ANGEL LERA DE ISLA
Secretario General de la Unión Nacional de labradores.

La Juventud Radical
representa la seguridad de que la República dará satisfacción a los sentimientos juveniles de inquietud y renovación.

GRAN TALLER DE CARROCERIAS

Juan de Dios Pérez Rico



Por disponer de maquinaria especial y moderna, tiene dispuestos trabajos y en el plazo de ocho días sale carrozado el chasis de la marca que sea, construido con materiales de las mejores procedencias y maderamen del más seco y escogido que hace que su trabajo sea duradero y sólido, al mismo tiempo que elegante

OJO: el único taller de JUAN DE DIOS PEREZ RICO, está situado en la PLAZA DE CASTELLON número 4.--Teléfono 2.331, ALICANTE.--NO CONFUNDIRSE

ATALAYA

El sacrificio de todos

Es muy de agradecer la sinceridad con que el ministro de Hacienda declara la deplorable situación económica en que se encuentra España como consecuencia de la gestión administrativa en tiempos de la Dictadura, y por reflejo de gran crisis mundial. Y con este motivo el ministro dirige un llamamiento a la opinión en el sentido de que es preciso el sacrificio de todos, altos y bajos.

Ante este relato verídico de la situación de nuestra Hacienda el primer movimiento de reacción ha ser el de no asustarse por ese déficit presupuestario de seiscientos millones. Si todas las economías mundiales sufren hoy una grave derrota, nuestra economía, puede curarse pronto de esa crisis con solo atender debidamente los problemas que hoy tiene planteados la República: protección al obrero, al campo y a la industria nacional. Y desde luego, con un poco de sacrificio por parte de todos. Pero, repítamos lo que se viene diciendo desde el advenimiento de la República. El sacrificio y la autoridad deben comenzar por los de arriba, por los que nos gobiernan. Una República de austeridad, de moralidad suma. El principio de Pi y Margall, el hombre probó por excelencia: «Un hombre, una función. Que cada hombre tenga su cargo, y cada cargo tenga su hombre», debe de ser el lema de los republicanos. Es tremendamente desmoralizador ese acaparamiento de cargos por unas pocas personas que hoy padecemos. La salud de la República, exige acabar con ese funesto abuso. Y lo exige la salud de la Nación.

Es preciso que las propagandas monárquicas no puedan hacerse a base de señalar el enclenque de los republicanos. La República, repítamoslo, es autoridad, moralidad, abnegación, sacrificio.

Tenemos que sacrificarnos todos, nos dice el ministro de Hacienda. Muy bien. Pero es preciso que la lección venga de arriba para que sirva de ejemplo a los de abajo.

GUISAL

GENTE CONOCIDA

—Oo—

ENSEÑANZA

En la Residencia Oficial de Estudiantes, establecida en el Colegio de San José, de esta capital, se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

DE REGRESO

De su excursión al extranjero regresó el doctor don José Espuch Vidal, que ha reanudado el trabajo en su acreditada clínica de otorinolaringología.

PROXIMA APERTURA EN ALICANTE

de una institución de enseñanza que ha honrado al Magisterio español y a Guadalajara.

Su historia de más de veinte años en la citada ciudad, ha sido una continuación de éxitos, realizando una obra de cultura imponderable, ante la cual todo se ha sacrificado y pospuesto.

Desprovista Guadalajara de sus principales elementos de vida con las reformas militares implantadas por el Gobierno de la República y siendo evidente la necesidad cada día más sentida de dotar a Alicante de instituciones que faciliten la enseñanza a la niñez, estos son los motivos que mueven a esta institución a trasladarse desde Guadalajara a Alicante donde en breve plazo inaugurará su labor pedagógica.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del joven capitán del Cuerpo Jurídico Militar, don Salvador Campos, hijo del comerciante del mismo nombre.

Felicidades a los venturosos padres.

PETICION DE MANO

Para nuestro amigo don Alfonso Carratalá fué pedida la mano de la encantadora señorita Josefina Cano. La boda se celebrará en breve.

NECROLOGIA

En plena juventud ha fallecido la señora doña María García Sanz, esposa de nuestro querido amigo don Adelardo Vitoria Rodríguez.

A la familia de la finada acompañamos en el duelo.

VIAJEROS

Ha regresado de su veraneo en la huerta, nuestro estimado amigo don Francisco Rodrigo Mora, acompañado de su familia.

Se ofrece Joven de 26 años para dependiente o viajante en los ramos de ferretería, papetería, droguería y ultramarinos. Razón en esta Administración.

Gacetillas

AMA DE CRIA para criar en su propia casa. Leche de siete meses. Buenas referencias. Calle del doctor Nieto 28 (Carolinis) Beatriz Espinosa.

VENDESE COCHE europeo seis plazas perfecto estado. Para tratar Avenida de Loring, 12, vinos.

SE OFRECE señorita para dependiente, tienda u oficina. Razón: en esta Administración.

Círculo Republicano de Benalúa

CONCURSO

Teniendo necesidad esta Sociedad de adquirir una puerta manpara y un mueble librero, se abre concurso, sujetándose al pliego de condiciones que está expuesto en el tablón de anuncios de dicho Círculo.—El secretario, Carmelo Alberola.

SEÑORITA INGLESA con título de la Universidad de Londres se ofrece para dar lecciones de inglés y alemán. Razón: en nuestras oficinas.

COMPRARIA aparato Radio en buen uso para corriente alterna. Razón: Guardiola 19-3.º (Benalúa).

Cartelera

Espectáculos para hoy
CENTRAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde.
¿Conoces a mi mujer?.

IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media.
«Enfermeras de guerra».

ESPAÑA.—Cine mudo. Sesiones desde las seis.

«La mujer lijera».
MONUMENTAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las seis y media.

PRINCIPAL.—Compañía dramática «Todo para tí».

Farmacias de turno

La de don J. Orozco, plaza del 14 de abril; la de don Joaquín Lledó, calle de Sevilla y la de don Rafael Planelles, Avenida de Méndez Núñez.

Asociación de Estudiantes Mercantiles

Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día 31 de corriente a las 15 horas, en el Aula número 1 de la Escuela de Comercio.

También celebrará Junta general extraordinaria el día 1 de noviembre a las 11 horas en el Aula número 1 de la Escuela de Comercio. Lo que se hace público para conocimiento de los socios.

El Cementerio de San Blas

Ha sido devuelto por el Ministerio de la Gobernación, a la Alcaldía, el expediente relativo a la clausura total y definitiva, para nuevas inhumaciones, del viejo Cementerio de San Blas. La Dirección General de Sanidad, declara en su resolución que el asunto es de la exclusiva competencia municipal, conforme a las leyes vigentes, y reconoce que es de necesidad dicha clausura, en la que coinciden todos los informes técnicos, tanto por el emplazamiento de la Necrópolis, enclavado ya dentro de la urbe, como por sus malas condiciones de conservación e higiene. El Ayuntamiento adoptará en la próxima sesión los acuerdos ejecutivos pertinentes.

Análisis de embutidos

Los inspectores municipales veterinarios están realizando una estrecha vigilancia de la fabricación y venta de embutidos. Toman muestras en los establecimientos públicos y se analizan en el Laboratorio. Hasta ahora solo dos industriales han sido objeto de sanción por expender dicho artículo en malas condiciones. Se trata de José Palacios, con expenduría en la calle de San Isidro número 3 y Ramón Ortuño, en la de Montegón, 5. Destinaban a la venta unas longanizas que contenían trozos de tendón, ligamentos y estómago de res picados, materias impropias de la fabricación de ese artículo. La Alcaldía les ha impuesto, a cada uno, la multa de cincuenta pesetas más el pago de los derechos de análisis.



Cúrese sin medicinas



No es necesario que convierta su cuerpo en una farmacia. Le sentará mejor que todas las drogas tomar una cucharada de Carne Líquida en cada comida. Puede mezclarse en la sopa o prepararse un delicioso consomé. Contiene el mismo alimento que un cuarto de kilo de carne fresca.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

Si la Carne Líquida se prepara en España, costaría CINCO veces su precio actual. Es, por consiguiente, el alimento tónico más económico que puede adquirir.

FEMINA

CASTAÑOS, 12, 1.º

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

GRANDIOSO SURTIDO DE
MEDIAS DE SEDA NATURAL
La Ciudad de Roma
Altamira, 11 Alicante

Ideal Cinema

HOY

Enfermeras de guerra

Sesiones a las 6'30 y 10'30

CBRVEZA MAHOU VINOS Y CORACS González Byass
Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR
JERRE DE LA FRONTERA «Tío Pepe», «insuperables», «Selera 1847» y otros
Depositarío y agente provincial en Alicante
ASIN - Isabel II 10

LIBRERIA GENERAL
Papelería y objetos de escritorio
MARIMON
Nuevo domicilio: Altamira, 4.--Teléfono 1546
ALICANTE

AUTOMOVILES
Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el Barniz negro «Timón» especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.
Basta una sola mano para ello
Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 4'00 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 2'25 pesetas.
El impuesto del timbre a cargo del comprador
Fabricante: DESIDERIO REIG PAYA.—Bañón, 10.—ALICANTE

Central Cinema
HOY
¿Conoces a mi mujer?
CINE SONORO
De seis tarde en adelante

Ideal Cinema
HOY
Enfermeras de guerra
Sesiones a las 6'30 y 10'30

Para el señor gobernador

Al ocupar su nuevo cargo, tenemos el gusto de recomendarle con sumo interés, el pleito entablado entre los honrados vecinos de nuestra villa y el alcalde arbitral por todos los conceptos, a quien estamos supeditados.

La apatía más desconcertante para nuestros asuntos fué lema en el gobernador dimitido y esperamos que haciendo eco en el entrante las ansias de tantos habitantes de nuestra villa, de la paz y libertad a que tenemos derecho, ponga freno hercúleo a los desmanes de nuestra autoridad.

Precisa leer con precisión los oportunos artículos de Vicente Botella Dols, para darse cuenta de las arbitrariedades, de los abusos cometidos por este señor y admirable por todos conceptos el último que trata de urbanización de la que tan necesitada está nuestra villa.

Recordamos—y rogámosle lo compruebe—la situación de las calles San Vicente y Santo Tomás intransitables por el abandono que sufren y al final de la primera hacia noroeste y a una distancia de 40 metros aproximadamente de domicilios de humildes vecinos, se ven grandes cantidades de basuras, de inmundicias y escoria, vida de innumerables mosquitos, plaga de millones de microbios...

Por estas causas, por la campaña tan eficaz que el dicho Vicente Botella viene haciendo, se hace acreedor de nuestro aplauso y agradecimiento.

También Tomás Antón, vecino de esta villa ha acusado públicamente, sin que haya sido desmentido con justificantes, la desaparición o la no cobranza de impuestos en unas 40.000 pesetas.

Y estos casos, señor gobernador, precisan ventilarlos, comprobarlos, porque redundan en beneficio de los habitantes de un pueblo. Y una vez descartado Vicente Botella, tras un análisis concreto de sus acusaciones, queda aún en pie la desconcertante conclusión de las 40.000 pesetas, cuya desaparición, señor gobernador, es imprescindible averiguar.

Esperamos de su encumbrada inteligencia, que sobre las adulaciones e hipocresías que unas «aves de rapina» (1) le formulen, ponga el bienestar de un pueblo, que ahora confía en la justicia de su autoridad.

UN VECINO

(1) Tratamiento dedicado a nuestro alcalde y adictos por Vicente Botella en su artículo «Algo sobre urbanización».

Deportes

—oOo—
Dos descalificaciones

El Comité Regional de la Federación Levantina de Boxeo en su reunión del día 27 del actual, ha acordado mantener las sanciones impuestas por el Consejo directivo de la misma en su junta del día 22 y que fueron las siguientes:

Al promotor don José Luis Manero organizador de los combates celebrados en la Plaza de Toros de Alicante el día 18 de octubre, por infringir el art. 77 del Reglamento de la Federación Española de Boxeo:

«No podrá actuar en ninguna actividad del boxeo ni ostentar ninguna clase de licencia de afiliado a la Federación española de Boxeo, mientras no satisfaga el importe de lo que adeuda a esa Delegación de la citada reunión y además de una multa de 500 pesetas».

Al boxeador Castelló por abandonar in justificadamente ante Urios en la misma reunión:

«Se le descalifica por un mes a partir del día 19 de los corrientes y cuyo término es el día 18 del próximo mes». Alicante 30 octubre 1931.—El delegado de la F. L. de B.

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos en color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni irrita la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La acción desaparece repentinamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por % con la máxima garantía.

Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

Única agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:

Francisco Albert

Bailón, 14.—Alicante

SUCESOS

—oOo—

Un niño muerto por atropello

El niño de 6 años Francisco Abad Soler, ha sido atropellado por un camión en el Campello, sufriendo tan graves heridas, que falleció poco después.

El conductor del vehículo, Antonio Martínez Ballester, fué detenido.

Otro atropello

También el niño de 7 años Fernando Portes Martínez, fué atropellado ayer por un auto, resultando con lesiones leves.

El suceso ocurrió en la calle de Alfonso el Sabio.

Una desgracia

Dicen de Cocentaina, que en una finca inmediata al pueblo, tuvo la desgracia de caerse a un pozo, pereciendo ahogada, la niña de dos años Elisa Santonja.

Incendio

En unos talleres de ebanistería de la ciudad de Alcoy, propiedad de Antonio Gomar, situados en la calle de Enrique Hernandez, se declaró un violento incendio que produjo pérdidas por valor de más de diez mil pesetas.

Durante la extinción del incendio, que amenazó con propagarse a una fábrica de hicosos vecina, resultó con quemaduras de consideración el señor Gomar.

Pequeños sucesos

Francisco Albentosa Amador ha sido denunciado por Cruz Pérez, quien le acusa de negarse a pagarle 195 pesetas que le adeuda por hospedaje, del tiempo que ha permanecido en su casa.

Matías Jiménez ha denunciado que de su salón de billares le han sido robadas las bolas de marfil con que jugaban los habituales.

Han sido denunciados Jesús Francisco Montañá, por malos tratos de palabra a su madre política, Ruiz Vivo, por maltrato de obra a María Pellús Rabasa; Antonio García Sirvent, por desobediencia a agentes de la autoridad; Magdalena Tari Sevilla y a su esposo Vicente Barrachina, por amenazas de muerte entre ambos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Este maravilloso Secreto de un maravilloso 106 es el que actúa en la digestión del alimento y desmenuza, de inmediato y de pronto, el estómago. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Pleitos y causas

En la Audiencia

Ayer mañana se celebró, ante el Tribunal del Jurado, un interesante juicio por tentativa de parricidio, en el que actuaron el abogado fiscal señor Garrido y el letrado señor Ferrándiz, resultando absuelto el procesado.

Además de los informes, merece destacarse, y nos complacemos en ello, el magnífico discurso, de exhortación a los jurados, pronunciado por el presidente del Tribunal de Derecho, don Mariano Marín.

Una vibrante allocución, que reflejó admirablemente el noble deseo de la justicia, y el espíritu democrático del prestigioso funcionario. Sinceramente emocionados por sus palabras, escribimos estas líneas felicitándole efusivamente, no prodigando los elogios, porque el adjetivo más encomiástico, resultaría parco y exiguo, para juzgar el maravilloso discurso.

TITO LIVIO

Se ha solucionado la huelga de Andaluces

—oOo—

La noche anterior, se celebró una reunión en la Casa del Pueblo, en la que los ferroviarios huelguistas de Andaluces desistieron de su actitud.

La reunión fué muy accidentada por insistir algunos empleados en continuar el paro.

Ayer mismo, acudieron casi la totalidad de los ferroviarios a la estación, comenzando los preparativos para reanudar hoy todos los servicios.

Homenaje de "Oleza" a Gabriel Miró

Primera lista de donativos

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, 500 pesetas; don Franklin Albricias, presidente de la Diputación de Alicante, 100; don Romualdo Rodríguez Vera, diputado por la provincia de Alicante, 25; Casino Orceitano, 100; don José Olmedo Almeida, juez de instrucción de Orihuela, 25; Circulo de Bellas Artes de Orihuela, 25; don José Martínez Arenas, 15; Sociedad de chóferes «La Constancia», de Orihuela, 25; don Joaquín Andreu Cabañés, 2; don Napoleón Bueno, 2; don José Rada, 0,25; don Vicente Vilella, 0,50; don Bernardo Gilabert, 0,25; don José García Chnmillas, 1; don José Cubi, 0,30; don David Riquelme, 2; don Venancio Parra, 2; don Fernando Iborra, 2; don Manuel Tormo, 1; don Antonio Penelto, 2; don Augusto Pescador, 2; don José Abad Huertas, 1; don José Belda, 5; Imprenta «La Comercial», 2,50; Colecta verificada en la Casa del Pueblo de Orihuela, durante la conferencia del escritor Francisco Pinna, 34. Total, 872,80 pesetas.

Nota de la Comisión

La comisión que lucha con innumeras dificultades económicas y que quiere sea pronto una bella realidad su propósito, solicita un modesto obolo, de todos aquellos que en las paginas del gran poeta levantino Gabriel Miró, encontraron gracia y salud estética. También la Comisión envía, desde aquí un saludo amistoso a «Biblioteca Nueva» habilmente pilotada por Ruiz Castrillo, que hoy nos manda sus primorosas ediciones de Miró, que tendrán lugar preferente en la biblioteca alzada frente al lugar de emplazamiento del monumento.—Por la Comisión, José María Ballesteros, presidente.—Para noticias y envío de donativos, Salmerón 2, Orihuela (Alicante).

Muebles

el mejor y más barato siempre el de

Cerdá

importante baja en los precios.

Se traspa el local

SAGASTA 16

JOVENES: Abierto el Censo de la Juventud Radical

(Bilbao, 6) en él deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.

Bien afeitado por 5 cts.!!

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

HOJAS DE AFEITAR

“TOLEDO”

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

Los libros

FRANCISCO AGRAMONTE.— «PRIM»—LA NOVELA DE UN LIBERAL DE ANTAÑO. COMPAÑIA IBERO AMERICANA DE PUBLICACIONES.—MADRID

Prim es la figura más completa de nuestra historia peninsular. Representa los valores de la España castiza y la España europeizada. Entre ellos y sobre todo Prim representa el españolismo exterior y panderetesco. Esto parece una paradoja insumible; pero la verdad es que lo esencial de la pandereta es el «flamenquismo». Y el flamenquismo es de baja, desplanante, cobrar el barato e imponerse por... que si o sea el caciquismo, el caudillaje, el sesianismo del hombre provincial. La España aparatosa del pronunciamiento siempre en manos de cabezillas. Es la gallardía apariencia del caudillo, el gesto aparatoso imitando a la España a los destructores de Numancia,—colonos extranjeros—España colonial que se cree europea y se disfraza con las ideas de «Occidente». Y al lado otra España, reacción del indígena esclavizado cootra el disfraz europeo que le quiere poner.

Prim reunió en su persona estas dos opuestas Españas. Campión del liberalismo enciclopedista a la zona extranjera, no dejó de sentir el totalismo violento de su sangre ibera. Y la lucha en sí mismo resaltó el patetismo de su lucha política.

Prim fué la máxima figura de un siglo: sodado, político, idealista, realista, cabezalla, diplomático, abnegado, ambicioso, «conquistador».

Francisco Agramonte ha hecho el libro de su vida «Prim. La novela de un liberal de antaño». Totalizando la figura del caudillo y el hombre de ideas, del español tipo y del gran personaje histórico. Es un grande, excelente magnifico libro.

Ultimo mes de regalo

= de frascos =



Por cada dos frascos de CAPELTINT que adquiera usted antes de finalizar el corriente mes de octubre en cualquier Droguería, Perfumería o Farmacia que tengan en venta



CAPELTINT
EL VERDUGO DE LAS CANAS

Se regalarán en el acto de la compra, un frasco de obsequio

NOTA.—Quedan sin efecto a partir de hoy los secantes-vale que se canjearan por frascos de obsequio

Pedidos al representante, Luciano Tuto, calle Bilbao, 6, Alicante

Propague usted el «Diario»

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más sónicamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELÉFONO 202

Hotel Palace de hoteles unidos S. A.

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Garage

Vista inmejorable, frente al mar

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES Suc. DE CANDELA Y DEBESA

BAILEN 23 y 25

ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas para oficiales.—Preparación por funcionarios del cuerpo.—

Esta Academia ha obtenido el número 3 en las pasadas oposiciones de radiotelegrafía

ACADEMIA POLITECNICA MURO

Alfonso el Sabio, 24

ALICANTE

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables Camiones Dodge Brothers

Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes Economía En Los Precios

BLAS SERRANO

Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Postiguet y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435

Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

PRECIOS	
Un mes.	225
Fuera: Trimestre.	800
Extranjero: Semestre.	1600
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS	

Diario de Alicante

PERIÓDICO REPUBLICANO

OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 21
TALLERES, MESTRE MARTÍNEZ, 10
Apartado de Correos, 162
Teléfono número 1623 (oficinas)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Informaciones telefónicas y telegráficas

El Parlamento fija cómo se elegirá Presidente de la República

La reforma de plantillas de los funcionarios públicos y unas declaraciones de Azaña. La minoría radical parlamentaria se reúne; los hechos demuestran que carecían de fundamento los rumores de escisión ayer circulados. — Barnés retira la dimisión presentada de vicepresidente del Congreso.—Otras informaciones de palpitante actualidad

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de la tarde se inicia el debate sobre el procedimiento para elección de Presidente de la República

Madrid (Tel).—A las cinco menos veinticinco se abre la sesión presidida por el señor Besteiro.

Poca concurrencia en escaños. Las tribunas llenas.

En el banco azul el señor Nicolau.

Orden del día

Sin debate se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate constitucional.

Sigue la discusión del dictamen relativo al artículo adicional estableciendo la apelación para las leyes del Parlamento por medio del «referendum».

Se admite la enmienda del señor Vergara.

El señor GUERRA DEL RIO pide que antes que se vote el dictamen se solicite de la Comisión una explicación que fije el grado de transigencia entre ésta y los que abogan por la reducción hasta el 10 por ciento del censo en lugar del 20 que fija la Comisión.

El señor GOMEZ (don Trifón) contesta por la Comisión y dice que el espíritu de las palabras de ayer es que se llegara a un acuerdo a base de mantener la concesión.

El señor GUERRA DEL RIO:—Nuestro criterio quedó demostrado al rechazar el voto del señor Castrillo.

El señor ALBA manifiesta que se ha encontrado con que el dictamen establece la prohibición del «referendum» para los convenios internacionales y ruega a la Comisión que explique esto con mucha claridad.

El PRESIDENTE dice que no ve medio en el Reglamento para introducir en el dictamen las modificaciones que pretende el señor Guerra del Río.

Respecto a lo dicho por el señor Alba manifiesta que el inciso sobre convenios internacionales se llevó al dictamen a instancias del señor Madariaga.

Don TRIFÓN GOMEZ pide que se suspenda unos minutos la sesión para que la Comisión delibere.

El PRESIDENTE dice que sin necesidad de suspenderla puede pasar a reunirse.

La Comisión se ausenta.

Es leída una comunicación y el presidente dice que por renuncia del señor Company que representaba a la minoría catalanista en la Comisión Agraria se propone al señor Aranguren.

Así se acuerda.

Don EMILIANO IGLESIAS dice que la Comisión ha deliberado sobre la propuesta del señor Guerra del Río y por unanimidad ha tomado el acuerdo de reducir a un 15 por ciento el

que se fije para solicitar el referendum.

Respecto a la indicación del señor Alba propone que los convenios internacionales que se sustraigan al público referendum sean tan solo los que estén inscritos en la Sociedad de Naciones.

Se aprueba el artículo en esta forma.

Se aprueba también un artículo adicional en que se dispone que si el Presidente de la República, después de suspender unas Cortes no convocada elección en el plazo que marca la Constitución, se entenderá que vuelven a su función legislativa las que fueron disueltas.

Empieza la discusión de los artículos del Título V.

Se lee el artículo 65 referente a la elección de Presidente de la República.

Luego se discute el 66 y es retirado un voto particular del señor Alomar.

El señor RUIZ FUNES apoya otro voto proponiendo que el Presidente de la República sea elegido por las Cortes y por compromisarios municipales que no excedan en número al de diputados.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión rechaza este voto porque dice que tiene todos los inconvenientes del sistema bicameral y ninguna de sus ventajas.

El señor ALOMAR dice que ve a la Cámara muy distraída y a su entender se está en el momento culminante de la Constitución.

El señor RUIZ FUNES coincide con esta advertencia del señor Alomar y dice que se trata de algo que afecta hondamente al porvenir de la República.

El PRESIDENTE rectifica la opinión del señor Alomar y asegura que la Cámara está todo lo interesante que el asunto merece.

Pregunta si se toma en consideración el voto del señor RUIZ FUNES y el señor Alomar pide votación nominal.

Se desecha el voto por 237 votos contra 41.

El señor BÓTELLA ASENSI defiende otro voto en el sentido de que el Parlamento proclame al que haya obtenido la mayoría absoluta de los votos por sufragio directo y si ningún candidato obtuviera esta proporción se eligiera Presidente entre los dos que mayor votación hubieran obtenido, pero ya en el seno de la Cámara.

El señor RUIZ FUNES le contesta por la Comisión.

En votación ordinaria y por casi la totalidad de los diputados presentes se toma en consideración. Solo votan

en contra los diputados de Acción Republicana.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda proponiendo que el presidente lo elijan las Cortes.

El señor SABORIT expresa los deseos de la minoría socialista de que los votos que se emitan sobre este asunto sean muy meditados.

Como la Comisión está reunida ruega al presidente que suspenda la deliberación.

El señor RUIZ FUNES por la Comisión rechaza la enmienda del señor Royo.

El PRESIDENTE dice:—Llega a esta Presidencia noticia de que la Comisión mantiene el dictamen, pero que hay una opinión en minoría, dentro de la Comisión que está en oposición y podemos tramitar esta oposición como voto particular.

El señor ROYO retira la enmienda.

Se espera a que la Comisión traiga el texto de la resolución adoptada.

Se da lectura a la opinión de la oposición de la Comisión que se condensa en lo siguiente:

«El presidente de la República será elegido por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados. Los compromisarios serán elegidos por sufragio igual, secreto y directo.

El señor SABORIT reitera su petición de suspender la sesión hasta que termine su trabajo la Comisión.

Así se acuerda para reanudarla poco después.

Don TRIFÓN GOMEZ apoya el nuevo voto particular.

El señor VILLANUEVA por la Comisión, dice que esta no acepta la fórmula. Consideran mejor lo propuesto por el señor BÓTELLA ASENSI.

El señor ALCALA ZAMORA dice que este problema no tiene solución pero habrá que ver qué fórmula es la menos peligrosa. Cree que las actas de los compromisarios no deben ser revalidadas por el Parlamento sino por el Tribunal Supremo o por otro Tribunal semejante y ello se debe hacer constar en la Constitución.

El señor SABORIT dice que los socialistas ven bien lo de elección de compromisarios.

El señor GUERRA DEL RIO afirma que los radicales creen que la lógica está en el dictamen de la Comisión.

Dice a los socialistas que no temen el sufragio universal que tanto han defendido en otras ocasiones.

El señor BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas también se muestra conforme con la elección por sufragio directo.

El señor XIRAU dice que los catalanistas apoyarán el voto particular.

El señor FRANCO por Acción Republicana propugna el sistema que se sigue en Estados Unidos para elección de presidente.

El señor BARRIOPERO es partidario del sufragio directo y lo mismo la Federación Republicana Gallega.

Se lee nuevamente el voto con la adición propuesta por el señor Alcalá Zamora que dice:

«Los poderes de los compromisos serán examinados y aprobados por el Tribunal de Garantía Constitucional».

Por 150 votos contra 130 es aceptado.

Se suspende la sesión a las nueve para reanudarla por la noche.

La sesión de la noche

Se reanuda la sesión a las 11 y diez.

Ocupan los bancos algunos diputados agrarios que son acogidos con regocijo por los compañeros contrarios.

El señor AYUSO defiende un voto particular contra el dictamen del acta de Baleares pero se deshecha y se proclama diputado al designado por la Comisión.

Continúa la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor SALMERON, director general de Obras Públicas, intenta demostrar que las medidas acordadas en relación con dicho organismo están justificadas.

El señor MARRACO rebate sus afirmaciones.

Se suspende el debate quedando en el uso de la palabra el señor Marraco.

Se entra en periodo de ruegos y preguntas y el señor ALGORA denuncia que el diputado señor Gil Robles ha atacado en actos públicos el prestigio de la Cámara.

Protesta del señor Gil Robles que niega estas afirmaciones.

Se promueven incidentes que corta la Presidencia.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que una denuncia que formuló días pasados contra el Juez de Almagro es infundada pues ha sido informado falsamente sobre este asunto y públicamente hace esta rectificación que cree debida para la reputación del funcionario aludido.

Se le aplaude por su proceder.

Se formulan otros y preguntas y se levanta la sesión a las dos y cuarto aplazando para hoy la continuación del debate constitucional.

Manifestaciones de Azaña sobre el Decreto referente a los funcionarios

Madrid (Tel).—El presidente del Consejo salió a última hora de la tarde del salón de sesiones con un grupo de amigos periodistas.

Preguntado sobre el Decreto relativo a los funcionarios civiles, dijo que no pueden compararse los funcionarios civiles con los militares a los efectos de esta jubilación forzosa.

El Decreto dijo que era cosa que tenía pensada desde 1928. Lo tenía tan pensado que bastó dictarlo a una mecanógrafa.

En este momento se acercó el diputado del grupo «Al servicio de la República» señor Valdecasas que dijo al presidente que el referido Decreto constituía por sí solo un artículo de la Constitución y creía que se debía hablar de él en el salón de sesiones.

El jefe del Gobierno le contestó que hiciera lo que creyera más conveniente.

—Creo—dijo el señor Valdecasas—que debe hablarse esta misma noche.

El señor Azaña desvió la conversación sin responder directamente a lo dicho por el señor Valdecasas.

Poco después se observó que mantenían un animado diálogo los señores Azaña y Valdecasas en un apartado de los pasillos.

NO HUBO ASALTO

Barcelona (Tel).—Se ha desmentido que hubiera asalto alguno anteayer a un estanco del Paralelo.

Lo sucedido fué que desde que se verificó el intento de atraco al Banco de Bilbao, la policía venía siguiendo a los supuestos atracadores y tuvo noticias de que varios de ellos se reunían en un bar de la plaza de España y al efecto se montó la oportuna vigilancia.

Los que allí se reunían marcharon a pie, y siempre seguidos por la policía, fueron por el Paralelo y al llegar al estanco uno de ellos se dirigió a comprar tabaco.

Esta actitud fué interpretada por la policía como si quisieran cometer un atraco y al efecto, sacando las pistolas, rodearon al grupo en la puerta del citado estanco, deteniéndoles.

Se practicaron seis defenciones, de las cuales dos quedaron sin efecto a los pocos momentos y la de los otros cuatro continúa en vigor, pues parece que uno de los detenidos, al que se le ha ocupado una pistola, ha sido reconocido por uno de los empleados de la sucursal del Banco de Bilbao como uno de los atracadores.

La policía realiza gestiones para aclarar la situación de los otros detenidos.

Barnés que había dimitido, retira la dimisión

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

Madrid (Tel).—El señor Barnés, que había dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, a consecuencia del incidente de anteayer con el señor Galarza, ha retirado su dimisión.

CHINA Y JAPON

Tokio (Radio).—El Gobierno está dispuesto a aceptar el plan de la Sociedad de Naciones de suspender por un año la producción de armamento, a condición de que lo acepten también los Estados vecinos al Japón, especialmente los que no son miembros de la Sociedad de Naciones.

Madrid (teléfono).—La semana próxima quedará terminado el dictamen que elevará a la Cámara la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado.

Según parece, las personas que hay encartadas por el golpe de Estado son, además de don Alfonso, los ministros del Directorio Militar y todos los ministros del Gobierno civil presidido por Primo de Rivera.

Solamente hay dos procesados en rebeldía, que son los señores Calvo Sotelo y Martínez Anido.

Todavía no se ha fijado la forma en que será debatido este asunto en las Cortes.

El pliego de cargos que se ha entregado a los defensores de los generales del segundo Directorio militar contiene los tres cargos siguientes:

1.º Que después de la sublevación del general Primo de Rivero contra la Constitución, aceptaron el cargo de vocales del Directorio militar, incurriendo en la responsabilidad correspondiente y haciendo posible la existencia de un régimen anticonstitucional.

2.º Que conculcaron la Constitución y las leyes orgánicas, entre ellas, la de contabilidad que formularon presupuestos y emitieron deudas, y

3.º Que no convocaron Cortes en los plazos señalados en la Constitución, usurpando atribuciones propias del Parlamento.

Los sucesos de Chipre

Londres (Radio).—La situación en Chipre ha mejorado sensiblemente.

Además del obispo de Kyrenia, ha sido detenido el magistrado, señor Loizides.

Las autoridades han hecho obstar tres reuniones comunistas que se preparaban, habiendo sido detenidos dps agitadores.

Los asaltantes de una pequeña población fueron rechazados, sufriendo pérdidas de consideración.

Han sido incendiados los barracones de madera donde estaban instaladas las oficinas de la Aduana de Pissouri.

El autor del siniestro ha sido detenido.

El balance de las víctimas es el siguiente:

Entre los paisanos, cuatro muertos y 31 heridos, y entre los policías, 35 heridos.

Cambó a París

París (Radio).—El político español don Francisco Cambó ha fijado su residencia en el Quai d'Orsay, 87, que ha alquilado por medio año.

París (Radio).—El político español don Francisco Cambó ha fijado su residencia en el Quai d'Orsay, 87, que ha alquilado por medio año.

París (Radio).—El político español don Francisco Cambó ha fijado su residencia en el Quai d'Orsay, 87, que ha alquilado por medio año.

París (Radio).—El político español don Francisco Cambó ha fijado su residencia en el Quai d'Orsay, 87, que ha alquilado por medio año.

París (Radio).—El político español don Francisco Cambó ha fijado su residencia en el Quai d'Orsay, 87, que ha alquilado por medio año.

París (Radio).—El político español don Francisco Cambó ha fijado su residencia en el Quai d'Orsay, 87, que ha alquilado por medio año.

París (Radio).—El político español don Francisco Cambó ha fijado su residencia en el Quai d'Orsay, 87, que ha alquilado por medio año.

París (Radio).—El político español don Francisco Cambó ha fijado su residencia en el Quai d'Orsay, 87, que ha alquilado por medio año.

París (Radio).—El político español don Francisco Cambó ha fijado su residencia en el Quai d'Orsay, 87, que ha alquilado por medio año.

DROGUERIA

al por mayor y menor

♦ ♦ ♦ ♦

Hija de Remigio Romero

Altamira, 5 ALICANTE

Propague usted el DIARIO

LOS CAMBIOS

Madrid (Tel).—En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes:

Franco	43'95
Libras	44'70
Dólares	11'17
Liras	58'00
Franco Suizo	219'95
Belgas	157'20
Florines	4'54
Reich-Marks	2'675